



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**TABASCO**  
2018-2021



**LXIII**  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

**ACTA CECYIJYD/006/2018  
DE LA SEXTA SESIÓN DE FECHA  
20 DE NOVIEMBRE DE 2018**

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

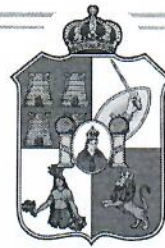
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL**



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

**Acta número:** CECYIJYD/006/2018  
**Fecha:** 20 de noviembre del año 2018.  
**Lugar:** Sala Anexa al Pleno  
**Presidencia:** Diputado Carlos Mario Ramos Hernández.  
**Secretaría:** Diputada María Félix García Álvarez.  
**Instalación:** 16:33 Horas  
**Clausura:** 19:34 Horas  
**Asistencia inicial:** 4 diputados.  
**Asistencia final:** 4 diputados.  
**Cita a la próxima sesión:** jueves 31 de febrero de 2019, 11:00 horas.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día veinte de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sexta Sesión de la Comisión Orgánica de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Infancia, Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala Anexa al Pleno del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, siendo Presidente el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández, quien para dar inicio a la sesión con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria, María Félix García Álvarez, pasara lista de asistencia.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 4 asistencias y 1 inasistencias, encontrándose presentes las diputadas y diputados: Carlos Mario Ramos Hernández, María Félix García Álvarez, Jaqueline Villaverde Acevedo, y Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita.

A continuación, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Diputado Presidente Carlos Mario Ramos Hernández solicitó a la Diputada Secretaria se justifique la inasistencia de la Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra.

*Amz*  
*Mu*  
*[Signature]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

Toda vez que había quorum, siendo las dieciséis horas a con treinta y tres minutos, del día veinte de noviembre de dos mil dieciocho, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie, declarando abiertos los trabajos de la Sexta Sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable del Estado de Tabasco Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, a solicitud de la presidencia, y con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al orden del día propuesto: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum. 2. Instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 4. Lectura y aprobación, en su caso del Proyecto de Acta de la Quinta Sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al día 13 de noviembre de 2018. 5. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida. 6. Lectura, y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, de una Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, formulada por los Diputados Integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, a efecto de que se agilicen los trámites para el rescate financiero de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 7. Asuntos generales. 8. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las diputadas integrantes el orden del día que se había dado a conocer, a lo que, en votación ordinaria resultó aprobado con 4 votos a favor, de los diputados Carlos Mario Ramos Hernández, María Félix García Álvarez, Jaqueline Villaverde Acevedo y Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita

En seguida el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era de Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Quinta Sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura,

*Handwritten signatures in blue ink:*  
García  
Mar  
X





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

Infancia, Juventud y Deporte de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al día 13 de noviembre de 2018, solicitando a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración de los integrantes de la comisión la dispensa de la lectura del acta señalada, lo que, en votación ordinaria resultó aprobado con 4 votos a favor, de los diputados Carlos Mario Ramos Hernández, María Félix García Álvarez, Jaqueline Villaverde Acevedo, y Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, cero votos en contra y cero abstenciones.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración de los integrantes de la comisión el contenido del acta señalada, lo que, en votación ordinaria resultó aprobado con 4 votos a favor, de los diputados Carlos Mario Ramos Hernández, María Félix García Álvarez, Jaqueline Villaverde Acevedo, y Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita cero votos en contra y cero abstenciones.

Posteriormente el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era de lectura de comunicados y de la correspondencia recibida, solicitándose a Secretaria que procediera a la lectura de los oficios dirigidos a la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, manifestando que el total de correspondencia recibida desde la instalación de la Comisión hasta la fecha es de 93 oficios, teniéndose en trámite 90 asuntos, cuya síntesis se encontraba en las carpetas de cada diputada integrante, acorándose por propuesta de las Diputadas presentes la dispensa su lectura con 5 votos a favor, de los diputados Carlos Mario Ramos Hernández, María Félix García Álvarez, Jaqueline Villaverde Acevedo, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita y Ena Margarita Bolio Ibarra, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el contenido de dichas carpetas se reproduce para sus efectos a continuación, con la numeración que corresponde al orden de su recepción:

93. ASUNTO 91. Oficio HCE/DJVA/0013/2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, recibido el mismo día a las 14:45 horas, signado por la Dip, Jaqueline Villaverde Acevedo, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual en su carácter de integrante de la Comisión, le hace llegar el siguiente documento

*Ena*  
*Maria*  
*Dolores*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

relacionado con el tema de Educación y que fue recibido en su oficina. Lo que hace de su conocimiento para los trámites correspondientes. Asunto 01.- Profesor Ricardo Morales López. Señalado en una lista de profesores que serán cesados próximamente, señalándole que no presentó el examen requerido a lo que el profesor aclara que a él nunca le fue notificado que tenía que presentar algún examen.

94. ASUNTO 92. Oficio S/N de fecha 13 de noviembre de 2018, recibido el mismo día a las 11:17 horas, signado por el Profesor Raymundo Valenzuela García, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual solicita apoyo con recursos económicos, para poder adquirir o mandar a hacer trajes para un grupo de danza folklórica, el cual lleva por nombre "Raíces de mi Tierra", el cual agrupa adolescentes de las Rancherías Tumbulushal, La Huasteca, Fracc. Bicentenario, Playas del Rosario entre otras, del municipio de Centro. Anexa cotizaciones.

95. ASUNTO 90. Oficio S/N de fecha 08 de noviembre de 2018, recibido el mismo día a las 16:38 horas, signado por Profesores de Inglés de Preescolar y Primaria del Estado de Tabasco, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual hacen de su conocimiento que actualmente son 84 del estado de Tabasco, llamados por la Secretaría de Educación Asesores Externos Especializados de Inglés, pertenecientes al Programa Nacional de Inglés (PRONI) y solicitan su intervención y apoyo de los puntos que a continuación se enumeran:

- Que se formalice su compromiso académico, que sean reconocidos sus derechos laborales y se les garantice su basificación y aumento salarial.
- Que los pagos sean quincenales y puntuales, no mensuales.
- Debido a que el jueves 15 de noviembre del presente año a las 10:00 horas se llevará a efecto una reunión de trabajo en el Congreso de la Unión en la Cd. de México en el que participarán maestros de inglés de 25 estados de la república para tratar asuntos relacionados con su situación laboral, solicitan su apoyo y acompañamiento para representarlos en dicha reunión.

*Handwritten signatures in blue ink:*  
 - Top signature: Ramos  
 - Middle signature: M...  
 - Bottom signature: [illegible]





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

Así mismo solicitan les recomiende y respalde ante el Congreso de la Unión.

96. ASUNTO 26. OFICIO DE RESPUESTA DEM/0494/2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, recibido el día 13 de noviembre a las 12:49 horas, signado por el Lic. Milton Arcos Vázquez, Encargado de Educación Media, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual en atención al oficio No. HCE/COECYTCl/G/025/2018, signado por una comisión de trabajadores administrativos del Colegio de Bachilleres de Tabasco, quienes manifiestan diversas problemáticas laborales, al respecto remite el oficio CBT/0696/2018 de fecha 07 de noviembre de 2018, suscrito por la Lic. Adriana Lorena Balcázar Romero, directora del Colegio de Bachilleres de Tabasco, mediante el cual se da respuesta a las diversas problemáticas señaladas por los quejosos. Para todos los efectos legales correspondientes.

97. ASUNTO 23. OFICIO DE RESPUESTA DEM/0495/2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, recibido el día 13 de noviembre a las 12:49 horas, signado por el Lic. Milton Arcos Vázquez, Encargado de Educación Media, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual en atención al oficio No. HCE/COECYTCl/G/022/2018, signado por trabajadores administrativos, docentes, jubilados, activos y rescindidos del Colegio de Bachilleres de Tabasco, quienes manifiestan diversas problemáticas laborales, al respecto remite el oficio CBT/0698/2018 de fecha 07 de noviembre de 2018, suscrito por la Lic. Adriana Lorena Balcázar Romero, directora del Colegio de Bachilleres de Tabasco, mediante el cual se da respuesta a las diversas problemáticas señaladas por los quejosos. Para todos los efectos legales correspondientes.

98. ASUNTO 25. OFICIO DE RESPUESTA DEM/0496/2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, recibido el día 13 de noviembre a las 12:49 horas, signado por el Lic. Milton Arcos Vázquez, Encargado de Educación Media, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual en atención al oficio No. HCE/COECYTCl/G/024/2018, signado por una comisión de trabajadores

*Handwritten signatures in blue ink:*  
CMT  
M  
/





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

administrativos del comité Ejecutivo Electo del SICOBATAB del Colegio de Bachilleres de Tabasco, quienes manifiestan diversas problemáticas laborales, al respecto remite el oficio CBT/0695/2018 de fecha 07 de noviembre de 2018, suscrito por la Lic. Adriana Lorena Balcázar Romero, directora del Colegio de Bachilleres de Tabasco, mediante el cual se da respuesta a las diversas problemáticas señaladas por los quejosos. Para todos los efectos legales correspondientes.

99. ASUNTO 17. OFICIO DE RESPUESTA DEM/0497/2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, recibido el día 13 de noviembre a las 12:49 horas, signado por el Lic. Milton Arcos Vázquez, Encargado de Educación Media, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual en atención al oficio No. HCE/COECYTCI/G/016/2018, signado por una comisión de trabajadores administrativos del comité electo del SICOBATAB del Colegio de Bachilleres de Tabasco, quienes manifiestan diversas problemáticas laborales, al respecto remite el oficio CBT/0697/2018 de fecha 07 de noviembre de 2018, suscrito por la Lic. Adriana Lorena Balcázar Romero, directora del Colegio de Bachilleres de Tabasco, mediante el cual se da respuesta a las diversas problemáticas señaladas por los quejosos. Para todos los efectos legales correspondientes.

100. ASUNTOS DIVERSOS. Oficio No. HCE/SP/0263/2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, recibido el mismo día a las 16:35 horas, signado por la Lic. Paola Alejandra Pérez Carrera, Secretaria Particular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, dirigido al Lic. Luis Alfonso de San Martín Ramírez Suárez, Titular de la Unidad de Atención Ciudadana del H. Congreso del Estado, mediante el cual por instrucciones de la Presidente de la Junta de Coordinación Política, adjunta para su gestión ante la Dependencia que corresponda, los oficios de solicitud de diversos apoyos que en los mismos menciona, signados por el Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de esta Comisión, lo cuales se detallan a continuación:

*Handwritten signatures in blue ink:*  
 - Top signature: Buzar  
 - Middle signature: M...  
 - Bottom signature: X





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**TABASCO**  
2018-2021



**LXIII**  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

FECHA/ No. DE OFICIO	NO. DE SOLICITUD	NOMBRE DEL SOLICITANTE
10 de octubre de 2018 HCE/COECYTCIJ/023/2018	S/N	Dip. Carlos Mario Ramos Hernández
05 de noviembre de 2018 HCE/COECYTCIJD/G/075/2018	A/050/2018	Lic. Eric alán Hernández Tosca
06 de noviembre de 2018 HCE/COECYTCIJD/G/086/2018	A/067/2018	TSU Rolando Glez. Santiago
06 de noviembre de 2018 HCE/COECYTCIJD/G/087/2018	A/056/2018	Academia Mexicana de ciencia
06 de noviembre de 2018 HCE/COECYTCIJD/G/090/2018	A/058/2018	Mtra. Ana Edith Palomino Vergara
06 de noviembre de 2018 HCE/COECYTCIJD/G/091/2018	A/037/2018	C. Josefina Hernández Méndez

*Cariz*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

101. ASUNTO 72. Oficio (en seguimiento) S/N de fecha 12 de noviembre de 2018, recibido el día 14 de noviembre de 2018 a las 13:47 horas, signado por el Mtro. Baldemar López García, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, dirigido al H.





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

Congreso de la Cámara de Diputados LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tabasco; mediante el cual solicitan su intervención para que se modifique el artículo 23 del Decreto de creación No. 156, publicado en el Periódico Oficial del estado Número 5657 con fecha 23 de noviembre de 1996 y sus modificaciones y se determine su procedencia para que permita inscribirse al Instituto Mexicano del Seguro Social a los trabajadores que integran el Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos para que se proceda a hacer los descuentos respectivos de sus salarios conforme a lo previsto en la Ley de Seguro Social.

102. ASUNTO 56. Oficio s/n de fecha 14 de noviembre de 2018, recibido el 14 de noviembre de 2018, suscrito por el M. en C. Roberto Carlos Garcés Rodríguez, solicitando apoyo con recursos económicos para cubrir gastos de gasolina, copias fotostáticas, gastos de envío de los exámenes por servicio de paquetería en la última etapa, gastos de compra de insumos como agua, refrescos, refrigerio para los alumnos seleccionados que representarán a nuestro Estado. (ya se integró al expediente del mismo asunto).

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

103. ASUNTO 66. Oficio No. CBT/DG/DPPP/0711/2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, recibido el mismo día a las 14:25 horas, signado por la Lic. Adriana Lorena Balcázar Romero, Directora General del Colegio de Bachilleres de Tabasco, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, mediante el cual en atención a su oficio HCE/COECYTCIJD/G/0103/2018 de fecha 08 de noviembre de 2018, en el cual solicita los datos institucionales acerca de la problemática relacionada con el incremento salarial del 3.4% al sueldo base y 1.7% a prestaciones, derivado de la demanda ciudadana presentada ante esta Comisión; le informa que se acordó con el Sindicato del Colegio de Bachilleres de Tabasco que los incrementos salariales serían pagaderos en cuanto sean radicados por los recursos por parte del gobierno federal, mismo que quedó estipulado en la minuta de fecha 18 de mayo del presente, en relación a las repercusiones estatales que conlleva el pago de dicho incremento salarial; y llevado a cabo reuniones ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas para tratar dicho tema y están en espera de la documentación normativa del gobierno federal.

*[Handwritten signature]*

104. ASUNTO 94. Oficio No. HCE/DSL/CRSP/257/2018, de fecha 13 de





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

noviembre de 2018, recibido el 14 de noviembre de 2018 a las 14:30 horas, signado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, envía copia de escrito, recibido el 05 de noviembre de 2018, suscrito por el Maestro Baldemar López García, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, mediante el cual solicita la intervención de este H. Congreso del Estado ante la Dirección General de dicho Instituto, para que se les haga la devolución e individualización del recurso del fondo de ahorro para el retiro a cada uno de los integrantes del citado sindicato; mismo que se dio lectura en la correspondencia de la Sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2018, acordando turnarlo a la Comisión Ordinaria que preside, para su atención.

105. ASUNTO 95. Oficio No. HCE/DSL/CRSP/255/2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, recibido el 14 de noviembre de 2018 a las 14:30 horas, signado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, dirigido al Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, envía copia de oficio No. STCSG/039/2018, recibido el 05 de noviembre de 2018, suscrito por la Maestra Anabel Vázquez Cruz, Secretaria de Trabajos y conflictos de Secundarias Generales, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 29, por medio del cual denuncia diversas irregularidades cometidas por el Profesor Marco Antonio Euan Cetz, encargado del Departamento de Secundarias Generales de la Secretaría de Educación en el Estado; mismo que se dio lectura en la correspondencia de la Sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2018, acordando turnarlo a la Comisión Ordinaria que preside, para su atención.

106. ASUNTO 96. Escrito de fecha 15 de noviembre de 2018, recibido el mismo día, a las 11:25 horas, signado por la Profra. María del Pilar Collado Domínguez, jubilada, dirigido al Diputado José Concepción García González,

*Handwritten signatures in blue ink:*  
Gruiz  
A  
M





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

mediante el cual hace de su conocimiento las anomalías que el Instituto de Seguridad social del Estado de Tabasco (ISSET), está haciendo al violentar sus derechos, ya que es jubilada de acuerdo a los años requeridos con una antigüedad al momento de jubilarse de 25 años 5 meses y aportando a dicha institución a partir del 1 de septiembre de 1993. Manifiesta que el ISSET le hacía los descuentos de Fondo ISSET, Seguro del Retiro ISSET, Pago de Carrera Magisterial. Por lo que espera su intervención y espera verse favorecida respecto a sus derechos de pagos del ISSET.

107. ASUNTO 97. Escrito de fecha 9 de noviembre de 2018, recibido el día 15 de noviembre de 2018 las 12:12 horas, signado por los CC. Mtro. Rubén Méndez Sánchez, Dra. Sonia López Ramírez, Mtro. Carlos Mario Hernández Gallegos, Dr. Gustavo Jerónimo Lozano, Mtra. Astrid Rosado Arjona, dirigido a la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte; mediante el cual hacen la petición para que en el marco legal de sus atribuciones, intervengan y les apoyen para que les asignen en propiedad las Claves de Plaza de Jefaturas de Sectores Escolares, que vienen cubriendo desde hace más de tres años, designados por la Secretaría de Educación a través de memorándum u oficios como Encargados o Enlaces de los espacios citados.

*[Firma manuscrita]*

108. RESPUESTA ASUNTO 56. OFICIO No. HCE/SP/0275/2018 de fecha 15 de noviembre de 2018, recibido el día 16 de noviembre a las 9:08 horas, signado por la Lic. Paola Alejandra Pérez Carrera, Secretaria Particular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, dirigido al Lic. Luis Alfonso de San Martín Ramírez Suárez, Titular de la Unidad de Atención Ciudadana del H. Congreso del Estado, mediante el cual por instrucciones de la Presidente de la Junta de Coordinación Política, adjunta para su gestión ante la Dependencia que corresponda, el oficio No. HCE/COECYTICJD/G/0117/2018, de fecha 14 de noviembre del año en curso, signado por el Dip. Carlos Mario Ramos Hernández, Presidente de esta Comisión, en el que se anexa solicitud número A/56/2018, remitida a la Comisión que preside, realizada por el M. en C. Roberto Carlos Garcés Rodríguez. SOLVENTADO

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

El siguiente punto del orden del día es la Lectura, y en su caso, aprobación





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, formulada por los Diputados Integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, a efecto de que se agilicen los trámites para el rescate financiero de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, derivada de la reunión que sostuvimos con el Dr. José Manuel Piña Gutiérrez en fechas pasadas, misma que fue circulada con anterioridad y de la cual solicito a la Diputada Secretaria que proceda a su lectura.

Seguidamente la Diputada Secretaría procedió a la lectura en los términos siguientes:

Asunto: Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, formulada por los Diputados Integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, a efecto de que se agilicen los trámites para el rescate financiero de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, a 20 de noviembre de 2018.

DIPUTADO TOMAS BRITO LARA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO. P R E S E N T E. Los suscritos Diputados Carlos Mario Ramos Hernández, María Félix García Álvarez, Jaqueline Villaverde Acevedo, Dolores Del Carmen Gutiérrez Zurita y Ena Margarita Bolio Ibarra en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, la presente Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, formulada por los Diputados Integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, a efecto de que se agilicen los trámites para el rescate financiero de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, al tenor de la siguiente: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. PRIMERO. La tarea de cultivar el conocimiento caracteriza a las sociedades que cimientan su desarrollo en el estudio y la aplicación de los saberes que respondan a sus necesidades, históricamente la educación ha cumplido una función social, cívica y política, trascendental, para la formación y el destino de la ciudadanía. SEGUNDO. En el sureste mexicano, la Universidad Juárez





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO  
2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

Autónoma de Tabasco ha despuntado ante los organismos certificadores como una universidad de calidad, que estadísticamente se traduce en una cobertura en que más de 4 de cada 10 tabasqueños que estudian una licenciatura, son atendidos precisamente en esa Alma Mater, que en sus 12 Divisiones Académicas, 2 Centros de Educación a Distancia y una Ciudad del conocimiento, a través de una plantilla laboral compuesta de 2900 profesores, 1500 administrativos y 1600 trabajadores de confianza, acepta el 80% de la demanda que recibe anualmente, (con el promedio más bajo de aceptación en el área de ciencias de la salud y especialmente en la Licenciatura de Medicina humana donde la demanda rebasa cualquier oferta posible en el país), misma que se ha incrementado en un 18% de aspirantes, a lo que el número de alumnos aceptados ha crecido a un 13% de aceptación. De tal manera, la UJAT actualmente forma una matrícula total de 61,089 alumnos (TABLA 1) a través de sus 118 programas educativos - 1 de técnico superior universitario, 60 licenciaturas reconocidas en un 100% por su calidad, entre los cuales el 10% se encuentra en el nivel 1 de CIEES (Comités Interinstitucionales para la Educación Superior) y el 90% ante COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior), 14 especialidades médicas, 30 maestrías y 13 doctorados, con un 79% de programas de posgrado reconocidos ante el PNPC (Programa Nacional de Posgrados de Calidad).

**MATRÍCULA 2018**

NIVEL	MASCULINO	FEMENINO	Total
<b>TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO</b>	<b>78</b>	<b>19</b>	<b>97</b>
<b>LICENCIATURA</b>	<b>13,732</b>	<b>17,097</b>	<b>30,829</b>
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>144</b>	<b>140</b>	<b>284</b>
<b>MAESTRÍA</b>	<b>336</b>	<b>324</b>	<b>660</b>
<b>DOCTORADO</b>	<b>108</b>	<b>55</b>	<b>163</b>
<b>CENTROS DE EXTENSIÓN</b>	<b>12,016</b>	<b>17,040</b>	<b>29,056</b>
CENTRO DE FOMENTO AL DEPORTE	3,103	4,534	7,637
CENTRO DE DESARROLLO DE LAS ARTES	951	1,987	2,938
CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	7,962	10,519	18,481
<b>Total</b>	<b>26,414</b>	<b>34,675</b>	<b>61,089</b>

TABLA 1. TERCERO. Si hemos de ser justos, debemos empezar señalando lo injusto que ha sido el trato financiero en materia educativa para el Estado de Tabasco, y no es difícil llegar a una conclusión: 1. En el escenario internacional, y de conformidad con los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), después de Estonia, México es el país que tiene el gasto más bajo por alumno en educación

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO  
2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

superior. 2. En nuestro país, el subsidio por alumno se calcula tomando en cuenta el gasto ejercido en las subfunciones de educación superior y posgrado, en relación a la matrícula pública escolarizada que se reporta en los informes de gobierno, sin considerar la matrícula del subsistema de educación normal, por no ser financiada con estos recursos. Al respecto, para las 38 universidades públicas autónomas con programas de calidad de toda la nación, la media nacional de subsidio por alumno, se estima en 55,000 pesos anuales, sin que exista una razón explícita de las brechas que existen entre instituciones semejantes, de las que para ejemplificar, podemos referir las siguientes: a. \$98,000 pesos por cada alumno de la Universidad Autónoma de Yucatán, que en términos de calidad docente, investigación, prestigio, oferta de postgrado, internacionalización, acreditación, inclusión y diversidad, e índice de calidad nacional 2018 se encuentra en el puesto 36 del ranking de universidades públicas y privadas de México, reconocidas por el canal especializado MBA & Education de América Economía, que cubre América Latina en español y portugués. b. \$128 806 pesos por cada alumno de la Universidad de Tamaulipas, que ocupa el puesto 35 del señalado ranking, y c. \$40,000 pesos por cada alumno en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, que actualmente ocupa el puesto 20 del señalado ranking, habiendo ascendido 5 puestos desde el año 2017, CUARTO. Lo anteriormente señalado representa una completa inequidad presupuestal, y en este sentido, Tabasco está en una importante situación de desventaja que comparte con 16 universidades, que igualmente se encuentran por debajo del promedio nacional en subsidios, lo cual, como se pudo apreciar, no ha sido un impedimento para que nuestra Alma Mater cumpla con los criterios de calidad de la CIEES, la COPAES, y el PNPC. QUINTO. Estas diferencias presupuestales entre unas y otras universidades inciden en el trabajo y en el prestigio de las instituciones de educación superior, pudiendo el déficit financiero llevarlas a problemas estructurales y de funcionamiento, lo cual precisamente sucede con la UJAT, para cuya salud financiera existen cuatro factores determinantes, a saber: 1. El subsidio federal CAF, que se ha estado cumpliendo con un crecimiento moderado, que en los últimos dos años resultó en un promedio 4.05% anual. 2. El subsidio estatal CAF, que no ha tenido ningún crecimiento en los últimos tres años. 3. El subsidio estatal: que en el periodo 2015-2018 decreció en 44 puntos percentiles y actualmente significa el 56% del financiamiento que la UJAT tenía en este rubro en el año 2015, y 4. El comportamiento de los fondos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

extraordinarios que subsanaban financieramente los conceptos no comprendido en el Convenio de Apoyo Financiero Ordinario, como las prestaciones no ligadas al salario y los servicios médicos, entre otros; que desde el año 2012 han descendido en 74.82 puntos percentiles, representando actualmente sólo el 25.18% del presupuesto que originalmente se recibía por este rubro por parte de la federación. SEXTO. La crisis financiera de la UJAT también se está viviendo en otras universidades, lo cual llevo a sus rectores a gestionar reiteradamente en la Ciudad de México el apoyo emergente, a efecto de contar con los recursos mínimos para cumplir con los compromisos financieros institucionales. SÉPTIMO. El rescate financiero emergente solicitado a la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cumplimiento de los Contratos Colectivos de sus trabajadores, en el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se gestionó por un monto de \$450 millones de pesos, que conforme a los datos anteriormente señalados, representa el 50.1% de lo que dejo de percibir, y que hasta la fecha no le ha sido confirmado por parte de la Federación. OCTAVO. Tales gestiones trascendieron y tuvieron eco en el H. Congreso de la Unión, donde la Senadora de la República Lucía Virginia Meza Guzmán integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional MORENA de la LXIV Legislatura, presentó su: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE A TRAVÉS DE LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA SE AGILICEN LOS TRAMITES PARA EL RESCATE FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS Y LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ, enfatizando que de no recibir el financiamiento proveniente del rescate financiero, las Universidades entrarán en un periodo de crisis, ya que no se contará con recursos económicos para el pago de nómina y gasto operativo, señalando entre las principales causas que llevaron a estas universidades a su grave situación financiera, las siguientes: 1. El menor flujo de los recursos ofrecidos o convenidos con los gobiernos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

estatales, 2. El menor crecimiento del subsidio federal y la fuerte reducción en los fondos extraordinarios de la SEP durante 2016 y 2017 que agravaron su condición financiera, y 3. El Hecho de que la asignación de costo anual por estudiante se encuentra por debajo de la media nacional. NOVENO. Actualizando la propuesta legislativa de la Senadora Meza Guzmán, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, al no recibir el financiamiento de rescate financiero entró en crisis, y no está en posibilidades de satisfacer sus necesidades, por lo que enfrenta según las declaraciones de su Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia (STAIUJAT) a un paro laboral, que específicamente en lo referente a la instrucción técnica y profesional, que entre otros efectos, en términos del Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, vulneraría el derecho al acceso a la educación de los estudiantes universitarios tabasqueños matriculados en la UJAT. Considerando lo anteriormente expresado, dado que como la Comisión que debe ser el portavoz de los exponentes de la educación, y que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco requiere de nuestro apoyo e intervención, respetuosamente proponemos ante esta soberanía el siguiente: PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Estado de Tabasco, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que en el ámbito de sus atribuciones y a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, se agilicen los trámites para el rescate financiero de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante el otorgamiento de los fondos extraordinarios que requiere, a efecto de cerrar en tiempo y forma los compromisos salariales establecidos en los Contratos Colectivos de sus trabajadores, consistentes en el pago de los aguinaldos, servicios médicos otorgados y prestaciones no ligadas al salario correspondientes al año 2018. SEGUNDO. La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Estado de Tabasco, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que en el ámbito de sus atribuciones, a través de la Secretaria Educación Pública, se agilicen los trámites para el rescate financiero de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante el otorgamiento de los fondos extraordinarios que requiere, a efecto de cerrar en tiempo y forma los compromisos salariales establecidos en los Contratos Colectivos de sus trabajadores, consistentes en el pago de los aguinaldos, servicios médicos otorgados y prestaciones no ligadas al salario correspondientes al año 2018. TERCERO: La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Estado de





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

Tabasco, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que en el ámbito de sus atribuciones y a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se prevean en el Presupuesto General de Egresos de la Federación 2019, las asignaciones de recursos federales suficientes para la óptima operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. CUARTO: La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Estado de Tabasco, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones y a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, se prevean en el Presupuesto General de Egresos 2019 del Estado, los subsidios estatales y los recursos correspondientes a los programas específicos federación – estado suficientes para la óptima operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. CUARTO: La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Estado de Tabasco, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal, para que de existir ministraciones pendientes relacionadas con el subsidio estatal 2018 a favor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el ámbito de sus atribuciones y a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, agilice con inmediatez la entrega de las mismas. ARTÍCULO TRANSITORIO. ARTÍCULO ÚNICO. Se instruye al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado, a que haga llegar el presente Punto de Acuerdo a sus destinatarios y dé seguimiento al trámite del presente punto hasta su debida conclusión. ATENTAMENTE DIP. CARLOS MARIO RAMOS HERNÁNDEZ PRESIDENTE, DIP. MARÍA FÉLIX GARCÍA ÁLVAREZ, SECRETARIO, DIP. JAQUELINE VILLAVERDE ACEVEDO, VOCAL, DIP. DOLORES DEL CARMEN GUTIÉRREZ ZURITA, INTEGRANTE. DIP. ENA MARGARITA BOLIO IBARRA, INTEGRANTE.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión el contenido, y en su caso, aprobación del Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, formulada por los Diputados Integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, a efecto de que se agilicen los trámites para el rescate financiero de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a lo cual la Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo manifestó lo siguiente: la mera verdad yo no lo había leído ese documento hasta ahorita que lo estoy escuchando, punto número uno, y luego la otra, si se supone que ya había

*Quetz*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

un presupuesto para que se les pague el aguinaldo que estoy escuchando y parte de servicio médico y todo, entonces habría que revisar por que no se ha pagado cuando se supone que llega cada año los recursos en este caso al rector de la UJAT, ahí sería también mi duda. El otro punto es que ya para estas alturas o estas fechas se debió ya de haber sido los pagos correspondientes porque esto le corresponde a este gobierno actual, no nos vaya a dejar deudas para el próximo que ya entra, ese sería mi punto de vista como diputada, y lo otro es que no podemos aprobar eso, se supone que tienen un presupuesto, no estoy a favor o sea yo se que es educación que se entienda clarito porque yo siempre he estado por los maestros pero en este caso el que tiene que ver ahí es el gobierno y que pague, entonces en este caso igual, mi sugerencia también no me obstruyo pero igual aquí mi presidente puede subir igual a la tribuna y discutirlo, ese sería igual mi punto de vista, gracias.

En el uso de la voz, la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita manifestó lo siguiente: buenas tardes, primero decirles que este punto de acuerdo urgente yo veía resolución como se señaló es el resultado de una reunión de trabajo que sostuvimos que nos convocó el presidente a todas las integrantes de esta comisión al final de cuentas solo tuvimos la posibilidad de ir el como presidente y su servidora como integrante con el rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a pesar de que se nos había convocado con tiempo por un lado, segundo, después de escuchar todo el diagnostico económico que está enfrentando no solo la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, si no son aproximadamente 13 universidades del país evidentemente lo que necesitamos nosotros para trabajo de la comisión es ser coadyuvantes nosotros no podemos hacer más que ser coadyuvantes en el acompañamiento a las instituciones en este caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para esas negociaciones que se está realizando con las instancias tanto estatales como federales decirles también que no es un tema nuevo, no es un tema que se haya abierto, o haya iniciado de cara a este cierre de año si no es un tema una problemática financiera que vienen arrastrando las universidades públicas del país desde hace varios sexenios y que se ha agudizado en los últimos años y en este último año finalmente entre otras cosas por la ya tan llevada y tan traída reforma energética que tan malos resultados le dio al país en cuanto a ingresos la petrolización de la economía nacional implica y transita por los recursos que recibe o recibían muchas universidades mexicanas de parte de fondos





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

petroleros la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no era una de ellas y el rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no ha estado esperando que se acerquen las fechas si no ha venido trabajando, ha tenido y ha sostenido una serie de reuniones con funcionarios del gabinete federal entrante junto también con integrantes de gabinete federal próximo a tomar las riendas del país, de entrada decirles que el próximo secretario de hacienda Carlos Urzúa ya está enterado de la situación que enfrentan más de trece universidades públicas del país y existe la sensibilidad según lo comento el rector Piña de parte de los que serán gobierno el próximo primero de diciembre a nivel federal de encontrar una ruta a las universidades públicas que hoy tienen problemas que puedan solventar estos recursos. El objetivo de este punto de acuerdo urgente que yo vi resolución es única y exclusivamente el acompañar al rector de la universidad Juárez en todas estas gestiones que está realizando a nivel federal y a nivel estatal, no es una cuestión de que los fondos hayan tenido otro destino, sino simplemente que las universidades públicas en el país han tenido un recorte permanente y sostenido a rubros que anteriormente sostenían y de los cuales salían los presupuestos entre otros para los pagos por ejemplo de prestaciones adicionales para sus trabajadores bien sean catedráticos o bien sean trabajadores de trabajo administrativo o de intendencia. Fundamentalmente es eso el tema y la personalidad que nosotros tenemos es única y exclusiva de acompañarle a coadyuvar y decirle a las autoridades estatales y federales, estamos enterados del problema que tiene la universidad y le solicitamos por eso lo dice bien el punto de acuerdo que en la medida de las posibilidades de ambas instancias se pueda atender y resolver esta situación, entonces ese sería mi fundamento y yo adelanto que mi voto será a favor, gracias.

En el uso de la voz, el Dip. Carlos Mario Ramos Hernández manifestó lo siguiente: como diría en la literatura, en la mitología griega, cuando pandora abrió la caja se incitaron en el mundo todos los males y a lo último en el fondo apachurrada quedó la esperanza, esperanza que mi alma mata y digo mata porque desconozco las proveniencias con todo respeto de las integrantes diputadas, ojalá que al igual que un servidor hayan cursado su carrera en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y aclararles por la intervención de la diputada Jaqueline cuatro cuestiones principalmente con todo respeto diputada, primero; este punto de acuerdo urgente y obvia resolución nace por la necesidad imperiosa de evitar en acompañamiento con las autoridades universitarias un estallido laboral y social que ya está anunciado y





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

pronunciado incluso para el día de mañana, la segunda; que esto no es ajeno a su partido a MORENA quien presentó los puntos de acuerdo para el rescate de las universidades de las trece universidades que se dirigieron tanto en el senado como en la cámara de diputados fueron dos senadoras y una diputada federal del partido MORENA, no fue la fracción del VERDE ni del PRD ni el PRI fue MORENA quien está abanderando en las cámaras el rescate de recursos emergentes a estas universidades, anexo a esto les comento diputada que nos fue informado en la reunión que tuvimos con el rector que quien acompañó a su calidad de comisión de educación del senado y en la calidad de educación de la cámara de diputados a nivel federal al rector junto con los otros rectores ante la comisión de hacienda y crédito público, cuando se pide en fechas pasadas este recurso emergente fueron precisamente los legisladores de la bancada de las respectivas comisiones del partido de MORENA entonces lo que estamos teniendo en la mesa no es no es un punto que haya nacido del capricho imperioso de tratar de como usted lo señala de tapar alguna deficiencia económica, eso se solventará en su tiempo y forma cuando se soliciten las cuentas y si hay algo que solicitar y señalar o reprobar seremos los primeros nosotros en hacerlo y de que los culpables entreguen cuentas ante la justicia, tercero; si bien es cierto que a estas alturas la universidad ya debería de tener los recursos para solventar toda su carga salarial, también es cierto que los datos que puse los pueden encontrar tanto en las páginas de la secretaria, tanto en las páginas de la Unam, tanto en la página de la UJAT, nos revela que la UJAT depende de cuatro factores económicos, el primero es subsidio federal que ese se ha mantenido prácticamente inerte con el 4% de crecimiento el subsidio estatal que ha ejercido desde el 2012 a la fecha, ojo es dinero que no se ha entregado, no que se entregó, si no que ha crecido desde el 2012 a la fecha más del 50%, el subsidio directo del gobierno del estado que ha crecido aproximadamente un 40% y sobretodo el comportamiento de los fondos emergentes que se les dan a las universidades a fin de año para los cierres administrativos de cada uno de los años fiscales que bajó por dar un estimado de hace dos años de tener 298 millones de pesos a solo 70 millones de pesos para el año 2018 es por esto que aduce la universidad que no es que haya una falta de recursos en consecuencia del manejo financiero de la misma, sino simplemente que los recursos que llegaron a la UJAT está demostrado, puede usted consultar el portal de la UJAT, como a las otras universidades que se narraron en el punto de acuerdo de la senadora de





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

MORENA, no son suficiente ya para mantener nuestra máxima casa de estudio prueba de ello es que estamos en los últimos tres escalones de subsidio por alumno en la república mexicana, la UJAT esta banqueada en calidad en el número 20 y nos dan solamente 44 mil pesos por alumno sin embargo la universidad de Tamaulipas que está en el 36 le dan 128 mil Yucatán que está en el 35 le dan 98 mil, todos estos factores constituyen una mezcla que desde hace años ya se venía observando bien comentaba la diputada Dolores, se venía observando esta mezcla de condiciones económicas injustas para la UJAT y para todas las demás universidades en cuestión, digo, no está ahí la UNAM por ejemplo la de Tamaulipas no está porque tiene 128 mil pesos por alumno, la de Yucatán no está porque tiene el más del doble de lo que tiene el estado de tabasco por alumno, claro que no está, entonces cuales están en el quiebre, en el déficit económico de recursos emergentes, esas universidades que precisamente toca el exhorto del senado de MORENA que se puedan ser susceptibles para el rescate económico porque son las más injustamente tratadas en cuestión de asignación se subsidio de ver cápita por alumno en tanto en lo correspondiente al subsidio estatal y federal CAF, tanto la asignación presupuestal directa del gobierno del estado y por supuesto como comportamiento del fondo emergentes del año 2018 que dirigieron alrededor de 138 millones de pesos nada más en ese rubro de comportamiento de fondos emergentes sin mencionar los más de 980 millones de pesos que se redujo por la caída del convenio estatal CAF del 2017 al 2018 entonces ante este escenario que yo creo que no se debe ni partidizar y no se debe de convertir en una cacería de brujas señora diputada se propone este empeño del arma master del ciudadano tabasqueño, tiene usted razón, si hay algo que ocultar, si lo que se debió de haber usado para pagar, no se usó para pagar, no se pagó o se desvió o es mera cuestión como lo expongo yo de que los campos financieros no dan eso se va a saldar en las cuentas públicas, ahí señalaremos y lo digo con plena responsabilidad, primero seré yo quien sancione directamente a la autoridad universitaria que haya tenido que ver en algún desvío de un solo centavo de mi arma master donde yo estudie mi carrera de donde yo viví 6 años en las aulas, voy a ser el primero que fustigue y señale a quienes hayan desviado recursos, hoy por hoy me es claro que las universidades están en una quiebra total que el compromiso de Andrés Manuel López Obrador en campaña fue el rescate de las universidades publicas finalmente y el rescate del estudio superior lo dijo en

*Carla Quintana*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

el estado de Oaxaca que por cierto cuando él dijo esos compromisos con la educación para la nación y en base a toda esta mezcla de elementos como lo tocó la diputada Dolores yo creo que es justo que en antelación a calificar si hay o no culpables de desvíos de robos de saqueos que se van a ver en tiempo y forma y repito, seré el primero en señalarlo, debemos de tener la responsabilidad del acompañamiento porque este exhorto si se fijan no es más que la réplica de lo que sus homologas federales y sus senadoras hicieron ya en un trabajo en conjunto con el rector de la UJAT en la secretaria de hacienda y crédito público, simplemente estamos exhortando de que eso que pidieron el señor rector, la fracción de MORENA de educación del senado, la fracción de MORENA de educación de la cámara de diputados se agilice y baje de la manera más rápida posible para enfrentar el conflicto que ya empieza el día de mañana porque está convocado ya un paro administrativo y el viernes un paro de docentes y yo no quiero ver en mi estado que me salga en todas las noticias por este tipo de comentarios, usted en conclusión pueda decidir lo que a su juicio convenga, yo no soy maestro, usted es pedagoga usted es maestra, usted sabe perfectamente el compromiso que tenemos los que conformamos esta comisión con la educación en el estado de tabasco, en lo particular yo en lo personal tengo un gran compromiso con la educación y con la universidad Juárez por ser mi arma master y le pediría a la señora secretaria que sigan el orden el día para poder seguir en la discusión del tema.

En el uso de la voz, la Diputada María Félix García Álvarez expresó lo siguiente la verdad es un tema muy importante para los tabasqueños cuando hablamos de educación hablamos del arma más importante que debe de tener un pueblo con educación, es un pueblo con futuro, es un pueblo preparado para la vida. Indudablemente estamos conscientes de la problemática que se vive en nuestro estado, no solamente en las universidades a nivel superior llámese UJAT llámese la propia normal del estado también es la misma problemática que presenta la educación media superior e igual que todos los planteles de educación media, es el problema de la educación en el estado de tabasco es crítico, por ahí mencionaba el presidente que tenemos la posibilidad de evitar un estallido de una problemática que proviene de una sola escuela que es la universidad UJAT. Estamos conscientes pero no solamente es de la UJAT, sino que es de todo el sector educativo que es la parte que nos corresponde aunque si revisamos otros sectores del estado también están a punto de estallar y





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

desgraciadamente, reconozco se vino a dar cuenta, estamos en un proceso de transición. Yo quiero mencionar lo que pide el rector, es un acompañamiento en la gestión para que se agilicen los recursos pero también porque esperar a meses y días a que esto concluya. Como no el rector vio la situación que estaba sufriendo la universidad desde hace tiempo atrás, y que bueno que lo hizo ahora pero lo está haciendo un poquito tarde, pero nunca es tarde cuando la dicha es buena pero creo que estamos a destiempo, porque también tenemos encima el problema de bachilleres de primarias de todas las escuelas en el estado es un problema terrible que estamos padeciendo y pues en nuestras manos creo que cuando se habla de recursos, cuando está terminado un sexenio, creo que es difícil poder solventar esa situación para nosotros. E si estoy de acuerdo sé que nuestros senadores y diputados federales de MORENA están haciendo lo propio pero también tenemos que actuar siempre utilizando la lógica y lo real en los problemas. Cuando se habla de presupuesto le queremos cargar o turnar defectos de un gobierno saliente con una carga de problemas se las queremos heredar al que viene, yo creo que esta como casería no, queremos heredarle los malos manejos o la falta de capacidad para manejar un estado. Que si es cierto aquí se está violentando un artículo muy importante de nuestra constitución que es el artículo tercero donde dice: que todos tenemos derecho a una educación blanca gratuita además esa obligatoria, y menciona en el dictamen que la universidad no tiene capacidad para recibir a tanta demanda que se tiene en nuestro estado. Se mencionan dos carreras muy importantes lo que es medicina y ciencias de la salud, si es cierto pero también estamos conscientes que vienen tiempos mejores, no nos adelantemos yo estoy de acuerdo que esto es una realidad pero no nos adelantemos el licenciado Andrés Manuel tiene anunciado que en su gobierno vamos a tener nosotros una universidad más precisamente por el problema que tenemos que nuestros alumnos nuestros jóvenes no tienen el derecho a entrar a las escuelas, el programa de Andrés Manuel como presidente de la república y no solamente es de campaña si no que ni un alumno se va a quedar fuera sin estudiar todos tendrán derecho a una educación y no solamente el derecho de poder entrar a una escuela sino también vamos a contar con muchos programas, hay tenemos las becas que les vamos a dar a nuestros alumnos de media superior que incluso a partir de hoy ya en todos los bachilleratos del estado, ya están los módulos donde se están recepcionando y se les están dando a los jóvenes la oportunidad de

*[Handwritten signature in blue ink]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

poder participar con una beca igual a nuestros jóvenes universitarios también se les está ahí apoyando con becas para que se evite este problema y puedan tener acceso a la educación y desde luego también hay un compromiso hay un programa incluso que va en rescate de nuestras universidades y preparatorias de todo lo que se refiere a la educación hay un programa que va empresa pero creo que están muy poquitos adelantados esto de la cuarta transformación no solamente son palabras es una realidad y yo si entiendo nuestros compañeros diputados y senadores están haciendo lo propio excelente nosotros tendremos que hacer lo nuestro también y cuando se habla de recurso yo creo que a nosotros como comisión si nos compete la gestión, pero también aquí tenemos que tomar en cuenta a la comisión creo que es una realidad que estamos viviendo pero también yo si pediría que pudiéramos sentarnos dos comisiones también la de hacienda y finanzas porque si hablamos de recursos no los podemos llevar de la manos solos necesitamos unir fuerzas, a nosotros nos interesa ,como comisión de educación claro es nuestro compromiso pero también vamos hacer las cosas bien no nos vamos en una forma partidistas no para nada nosotros somos los diputados comprometidos con el pueblo con nuestra gente y sobre todo en lo que respecta en educación creo que hay siempre vamos a estar halando todo pero si hay que esperarnos un poquito , yo por el dictamen lo beo muy bien pero creo que estamos adelantados vamos hadarnos tiempo yo pido que nos sentemos con la otra comisión de hacienda y finanzas y por el momento no estoy a favor estoy en contra.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

En el uso de la voz, el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández manifestó: Rectificación de hechos Secretaria para terminar la sesión creo que es muy objetiva. O, más bien es muy firme delicada cuestionable y alineada la postura con todo respeto la diputada de MORENA, no hace juego ni congruencia, me permite cuando yo termine de abalar diputada; dicen que cuando pandora abrió la caja lo primero que salieron fueron, todos los males del mundo; al final yo hare esperanza estoy luchando para que al final llegue la esperanza pero parece que no se quiere, e como les comentaba no ase congruencia con el que hacer nacional discúlpeme diputada no la hace dice usted que hay mesas en todos los bachilleres recibiendo las solicitudes de becas? Yo le digo que es mentira he recorrido personalmente, ahí están las pruebas 17 bachilleres y no encontramos un solo modulo.

En el uso de la voz, la Diputada María Félix García Álvarez expresó: a partir





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

de hoy, a lo que el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández contestó: no hay razón ya están puestas.

En el uso de la voz, la Diputada María Félix García Álvarez nuevamente manifestó: a partir de hoy, a lo que el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández contestó: ok.

En el uso de la voz, la Diputada María Félix García Álvarez señaló nuevamente: a partir de hoy

En el uso de la voz, el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández manifestó lo siguiente: no hay congruencia con el discurso discúlpenme diputadas delo que el señor nuestro presidente electo Andrés Manuel ha dicho en múltiples discursos y lo que ustedes están sosteniendo. Finalmente es un punto de acuerdo que subiré a la tribuna después de esto y que obedece simplemente el interés de rescate de cinco mil familias tabasqueñas que están en peligro de no recibir completos sus ingresos llámele usted como le llame y no llego tarde lo0s procesos de gestión de la máxima casa de estudios de Tabasco, lo puedo comprobar, empezaron desde el año pasado. (No empezaron este año empezaron desde el 2017, no han habido respuestas favorables y siguen sin haber respuestas favorables de cualquiera de los lados donde se tomen que vengan los presupuestos. Cuidado antes de que tome la palabra la diputada, soy un diputado responsable de mis actos y de mis sentidos de mis palabras yo solamente como me enseñó mi abuela la profesora maría luisa rosales y mi señor padre hablo cuando me precede y me sofoca la solvencia moral por dé tras. Hablan de educación hablan de un tema muy sentido, hablan de un tema muy recorrido y que el presidente electo va a venir a dar un giro totalmente y que nadie se va aquedar sin educación gratuita laica y que todo va hacer gratis sin embargo yo su servidor abandero a 800 maestros a patearle la puerta al secretario de finanzas del estado y yo debatí ahí para que les pagaran lo que usted dice e; sus empleos y sus salarios ya caídos que ya avían trabajado y lo mismo ice con el COBATAB y lo mismo y su servidor con el CECYTE y con todos los grupos del ramo de educación que se nos han enfocado hemos hecho lo propio para salva dorar ante todo el derecho del trabajador y del docente a que reciba en este cierre de ejercicio su dinero completo, que importa que tengamos que y acusar a la institución o al funcionario que se deba de hacer yo creo que estamos tergiversando el tema que aquí nos corresponde este no es un tema político e ojo para que

*Carroll*  
*Mr*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

quede asentado los amos que nos están viendo la transmisión en vivo no es la comisión el sentir, no es el diputado carlos Mario ramos el que no quiere que acompañemos alicato financiero de la máxima casa de estudios de la universidad no es que estemos llegando tarde es que simplemente no hay voluntades no hay congruencia este punto es simplemente un manera de decir estamos de acuerdo con lo que MORENA a nivel nacional ya hizo en el senado ya hizo en el congreso en la cámara de diputados es simple llanamente eso. Ahora el motivo por el cual ustedes compañeras diputadas y con todo respeto de MORENA lo rechacen no lo entiendo no entiendo como la senadora vela guzmán pudo haber hecho énfasis de que se rescatara la UJAT sin haber llegado a Tamaulipas y los leguis laderos locales de MORENA y pos apuntan una cantidad en las UJAT y dicen que ya estamos destiempo de pedir un exhorto a un rescate financiero posiblemente para terminar ya con esto termino y como usted dice si hurgue un rescate financiero en todos los apartados de educación en los sistemas del estado de tabasco donde yo he estado metido con los maestros en la calle y en los plantones y lo comprendo perfectamente aunque dios no me ha dado la gracia como a ustedes de ser maestro hubiera sido una honra para mi créanme.. Si bendito dios

En el uso de la voz, la Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo señaló lo siguiente: con todo respeto igual como dijo mi presidenta a la cual respeto, independientemente aquí no vamos a mencionar partidos y aquí su servidora también lo han visto los maestros que yo he luchado por ellos y el día que está diciendo aquí mi diputado que él fue a la calle su servidora subió a la tribuna sí acá subí y con un grupo de maestros de prescolar que fue mi primer punto de acuerdo en la cual agradezco votaron a favor si esto era lo que quería decir, para que no Jaqueline villa verde siempre ha estado con los maestro y están con migo; seos voy a demostrar en su momento si porque todos tenemos trabajo no porque seamos maestros vuelvo a repetir. Y la otra ahí se menciona porque les vuelvo a repetir a las tres de la mañana en punto a qué hora lo voy a recibir yo estoy aquí como a las ocho o nueve oye igual yo subí a la tribuna pero ya eso es otro tema. Si bien es cierto yo si voy a rectificar porque yo estuve en la campaña porque a mí me consta si va a ver apoyo no nada más a los universitarios como lo delas becas si sino también a los de colegio de bachiller y ya está también en los portales y bueno ay los vamos a ver yo tengo una página en el Facebook igual lo voy a poner ahí y también como dijo la diputada igual en las escuelas para que

*[Handwritten signatures in blue ink]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

ningún joven se quede sin estudio que si está preocupado nuestro presidente por que ya es nuestro presidente de la república Andrés Manuel López obrador y con todo el apoyo también de mi gobernador el licenciado adán augusto si esto si lo rectifico, la otra lo que necesitamos aquí siempre hay un presupuesto, si ya el rector le había dado un presupuesto y aquí ya bien lo dijo la diputada dolores Gutiérrez que ya esto ya viene arrastrando desde sexenios pasados donde esta ese dinero donde están esos pagos por favor, entonces no es que estemos en contra sino que ahorita, no es.. Porque le van a dejar al que sigue si ahorita adías ya sede vio a ver pagado cuando hay un presupuesto porque anualmente se lleva un presupuestos se paga y ahorita se van a manifestar porque este gobierno simplemente no les han pagado cuando anualmente, diría usted no es maestro pero yo si soy maestra y se lo que corresponde como dice usted con todo mi derecho como diputada porque he estado también gane un sindicato y se lo que corresponde y lo que no corresponde si y también conozco los estatutos compañeros y con todo respeto lo digo si y eso es lo que quería informarle a usted porque si estoy informada.

En el uso de la voz, la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita manifestó lo siguiente: Bueno nada más este reiterar mi voto va ser a favor cuando se someta a votación y que comentar que la propuesta de la diputada maría Félix de que se trabaje de manera colegiada con la comisión de finanzas y el presupuesto no me parece viable porque nosotros sería inclusive una falta de respeto para las autoridades responsables de finanzas a nivel federal y a nivel estatal entrantes y salientes insisto mucho en eso en poner o proponer en nuestro punto de acuerdo algún parámetro o porcentaje financiero, si nosotros en la propuesta habláramos de porcentajes o de parámetros financieros me parece que procedería tu propuesta diputada, en todo caso lo que nosotros estamos haciendo insisto es decir que si dada las condiciones que existen en el estado y en el país por ambas partes los gobiernos salientes y los gobiernos entrantes se puede apoyar a la universidad a cumplir con, y tener sobre todo un cierre de año tranquilo que ojala lo puedan hacer no? Fundamentalmente y algo que tendríamos que tener en cuenta y muy importante es que ni a gobiernos entrantes ni a gobiernos salientes les conviene tener una universidad con problemas políticos y eso también lo pongo en la mesa para que se analice y valore es cuánto de multarte y yo sugiero que sin nadie más vaya hacer uso de la voz presidente podamos de una vez someterlo a votación.





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

En el uso de la voz, la Diputada María Félix García Álvarez señaló: lo que mencionaba el presidente que no hay voluntad ni hay congruencia, le quiero decir con todo respeto señor presidente, que si hay voluntad, yo me pronuncié que es una realidad que es un problema que todos lo estamos viviendo, que si hay voluntad de que podamos organizarnos desde luego pero no de una manera al vapor o querer hacer solo un protagonismo, usted menciona que ha ido a patear puertas, yo le quiero decir que siempre mi gestión ha sido siempre por la vía pacífica, jamás voy a llegar a golpearle la puerta ni a una institución porque yo soy muy respetuosa de todo inclusive hasta de los puntos de vista de todos, podemos diferir en los puntos de vista pero no por eso vamos a hacer incongruentes. Le digo también a la diputada dolores que gracias por el comentario, lo tomo en cuenta diputada, pero es mi punto de vista, entonces creo que el punto creo que ya todos hemos dado nuestra forma de ver y debe de ser respetuoso y para terminar digo, el problema de Tabasco en educación quiere a los problemas de falta de pagos y todo eso, lo estamos viviendo en todos los sectores, solamente que a nosotros nos toca educación y pues ahí es yo si pidiera que se analizara un poco más, o sea como pudiéramos participar, como pudiéramos ayudar, porque yo digo que sí es un problema, pero que si está muy a la ligera, muy al vapor, vamos a analizarlo y posteriormente lo analizamos bien, incluso pido que se revise nuevamente el dictamen y que podamos hacer aportaciones y que cada quien pueda poner su punto de vista. Es todo, pues yo creo que ya está suficientemente agotado.

*CMF*

*María Félix García Álvarez*

En el uso de la voz, la Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo, expresó; este punto a mi manera de pensar no se debe de agotar, la discusión ya está agotada, lo que quieren es exhibirnos, no se puede aprobar porque es apenas una presentación, por lo tanto, no compañera no se puede aprobar, el que desee firmarlo lo puede firmar pero no que se lleve a votación aclaro.

En el uso de la voz, la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita señaló: yo estoy de acuerdo en firmarlo a nombre de la Comisión.

En el uso de la voz, el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández: yo también estoy de acuerdo en firmarlo en nombre de la Comisión, pero en caso de no resultar aprobado por la mayoría, lo presentaré a título personal.





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

Seguidamente y en vista de que no se logró el consenso de todos los presentes, se acuerda desechada la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, formulada por los Diputados Integrantes de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, a efecto de que se agilicen los trámites para el rescate financiero de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para el propósito con que se presentó.

Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante esa Mesa Directiva con la Diputada Secretaria. Anotándose para hacer uso de la palabra, en asuntos generales las diputadas y diputados: Carlos Mario Ramos Hernández, María Félix García Álvarez, Jaqueline Villaverde Acevedo, y Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita:

Acto seguido, el Diputado Presidente Carlos Mario Ramos Hernández señaló: como lo comentaban, es una verdadera pena diputadas que estando precisamente en la mesa de la JUCOPO con personal técnico de apoyo que no es el habitual que si voy a denunciar, que nunca nos dan, que nunca intervienen hasta la fecha, lo siento usted señor licenciado, es mi deber Carlos Mario Ramos tiene solamente dos patronos, Dios y la virgen, nadie más, la solvencia me precede señor y yo justifico mis actos y les tengo una frase a los amigos que es lo que yo decía hace rato en Facebook que en asuntos generales lo iba a decir, "ten cuidado con el tamaño de tus palabras, algún día te van a medir por ellas. Es una pena que sesiones para que pudiéramos todos ir en acompañamiento a el rescate financiero de nuestra casa máxima de estudios que es la UJAT, terminen con impases o diferencias entre los miembros de la comisión que no debería de existir, máxime cuando se trata de exclusivamente de un rescate financiero para la familia de los trabajadores, no estamos ocultando o encubriendo si el rector se desvió o no recursos, ojo, eso no se está tratando aquí no estamos acusando ni exhibiendo que haya responsabilidades financieras, ojo que en el punto de acuerdo no se está tocando aquí, no estamos tocando nada de lo que usted adujo simplemente se está viendo en consecuencia ilógica con lo que ya MORENA hizo en el senado a petición del rector de la UJAT con lo

*Amiga*

*[Signature]*

*[Signature]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

que MORENA hizo en el congreso de la unión con la cámara federal de diputados a petición del rector de la UJAT y fueron todos juntos a la secretaria de hacienda y crédito público a hacer exactamente lo mismo que la universidad hoy quizás sin voz en la mesa, nos pide como comisión que lo acompañemos en simplemente alzar la voz para que las gestiones que MORENA hizo con el rector se agilicen y 5 mil familias tabasqueñas, ojalá no tenga usted un familiar que trabaje en la UJAT diputada Villaverde que no lo tiene y me parece muy conveniente puedan pasar una feliz navidad y un próspero año nuevo, pero al parecer si la situación económica no se resuelve a plenitud porque no haya rescate financiero o no se agilice esto el día de mañana ya está convocada una huelga por los trabajadores administrativos otra después por los trabajadores docentes y lo único que estábamos haciendo nosotros es acompañar a la universidad para que esta medida de apremio que nació de MORENA se pudiera homologar aquí en la propia comisión donde la ley federal nació con los legisladores de MORENA al parecer aquí en la propia comisión de educación a nivel local el modo de pensar de los componentes de la fracción de MORENA de la comisión no es y lo digo a plenitud, ni siquiera parecido a los exhortos y los acuerdos que se han tomado en las comisiones de educación del senado y de la cámara de diputados federal de MORENA y que están por cierto en la página de internet es de la senadora Vera Guzmán donde ella es la que propone el rescate financiero de la universidad Juárez autónoma de tabasco, ojo la senadora de MORENA y ella fue la que acompañó al rector con la secretaria de hacienda y crédito público a pedirle un rescate emergente, de eso se trataba todo este punto de acuerdo que yo firmare, para presentarlo en el pleno de la próxima sesión, pero bueno se tardará un poquito más, para que de seguro por técnica legislativa que es lo que menos se usa en esta legislatura de ahora en adelante voy a hacer mención de todas y cada una de las fallas legislativas que tenga sobre la mesa aunque no soy un experto me provocare y trataré de afanar en la materia como tal lo sé hacer, nos remitirán de regreso a esta comisión de una vez lo advierto no vaya a ser que previamente cuando esto se vaya la turnen a la JUCOPO como lo hicieron con lo de cultura y ya en esta comisión volveremos a tocar el tema ahora si ya un dictamen para votación una vez que ya tengamos a 5 mil trabajadores entre administrativos y docentes en paro laboral de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a la reitero mi aprecio institucional por ser mi arma master pero señalo desde aquí que si lo que paso tiene algo que ver con el desvío de recursos, seré el

*Handwritten signature in blue ink*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

primero en alzar la voz y en señalar a los culpables y que tengan la pena que se merecen si pasó por una omisión o mal manejo de los recursos esa es la posición que su servidor tiene para asuntos generales.

En el uso de la voz, la Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo señaló; se está hablando, aquí lo dijo el presidente, administrativo maestros docentes que se les debe, que se les adeuda de este gobierno actual en la cual hay un presupuesto actual ya se debió de haber pagado ¿Por qué no les han pagado? Y que bueno que lo menciona el, aplauso a MORENA porque MORENA lo está proponiendo, que quede clarito porque nosotros con todo respeto, también soy licenciada, la estudié en la universidad pedagógica nacional y bueno, les comento que desde un principio hemos tenido todo el apoyo total de nuestra presidenta de la JUCOPO claramente se los digo, y claro estamos ahorita aquí en la JUCOPO, siempre hemos contado con el apoyo de mi presidenta Betty Millán a la cual respeto y admiro también porque es una mujer guerrera y debemos de precisar esto y también de tomarlo mucho en cuenta que este gobierno ahorita tiene que pagar y no estar sufriendo estas consecuencias como lo dijo ahorita la diputada María Félix a pocos días entonces claro, el presidente está ahorita preocupado pero somos un equipo, una comisión en la cual yo siempre lo he dicho y te lo he reiterado somos un equipo, pero no así, está hablando de los administrativos aclarado para los jóvenes mis respetos, van a tener una beca y se les va aumentar el apoyo.

Diputado Carlos Mario Ramos Hernández: finalmente si me entristece a mí, yo no soy una persona que pueda darse del carácter de doctor, súper dotado o que tenga un coeficiente intelectual un poquito superado a lo establecido por la norma de las instituciones de salud mental, pero si tengo una lógica y una congruencia que son implacables primer punto en la rectificación de hechos como tal en la técnica legislativa, no como la usan aquí en el congreso, usted habló del dinero que se les debe, en ningún momento en el punto de acuerdo propuesto se menciona que es un dinero que se adeuda, enséñemelo y dígame en donde está, no se les debe a los trabajadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ni a los docentes ni a los administrativos, ni un quinto, es un rescate financiero (Villaverde: "y el

*Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Bueno' and 'María Félix'.*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

aguinaldo”) para que puedan cumplir en tiempo y forma y finalmente no se les termine debiendo, ahorita por rectificación de hechos me permite, tengo uso de la palabra y pido respeto, en ninguna parte del dictamen dice que es para cubrir adeudos, no, no se les debe a los trabajadores según nos informó el rector, se les tiene que pagar hasta el día 20 su parte de la quincena y aguinaldo, y esto es para que no sea precisamente lo que usted está esgrimiendo con un argumento no factico dentro de este texto dentro de este punto de acuerdo no es por un adeudo, no estamos proponiendo esto para que le bajen una lana al rector para que pague las deudas, no, no hay deudas, se vienen pagando en tiempo y forma y lo que hizo la universidad es buscar a las autoridades federales para decir, he pagado en tiempo y forma pero para cerrar el año contemplando lo del salario, los servicios médicos, los días de aguinaldo me va a hacer falta y pido un apoyo emergente, no es una deuda, lo quise aclarar porque no se habla de deuda en ninguna parte del dictamen y si jóvenes que van a tener su beca, apláudanle a MORENA 5 mil trabajadores que van a plantarse, apláudanle a MORENA también aquí en tabasco.

En el uso de la voz, la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita manifestó: yo lo que creo es que es muy interesante este ejercicio que estamos realizando hoy en la comisión porque cuando nos remitan otra vez el punto de acuerdo pues ya nos vamos a agilizar varios minutos porque ya sabemos cómo vienen los lineamientos y evidentemente el razonamiento que dieron mis compañeras de MORENA el razonamiento que van a sostener, cuando nos sea turnado este mismo documento en lo personal me siento muy satisfecha y complacida porque el día de hoy estamos cumpliendo con lo señalado de la orden del día particularmente en el punto numero 6 lectura y en su caso aprobación de la proposición de punto de acuerdo de obvia y urgente resolución y lo estamos aprobando 2 de 4 ese punto de acuerdo obviamente tendrá que pasar a tribuna lo tendrá que analizar primero JUCOPO y a partir de ahí se hará todo el proceso. Que estuvo mal que el presidente en su momento no lo sometiera a votación en estos momentos estuvo mal, porque lo pudo haber sometido a votación a pesar de lo señalado por el asesor de la JUCOPO que extrañamente hoy está aquí nunca nos

*[Handwritten signatures in blue ink]*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO

2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

acompañan a nuestras reuniones pero hoy si están aquí muy interesados, en verdad a mí lo que si me preocupa es la actitud de la fracción parlamentaria de MORENA, en términos generales, no estoy particularizando en nadie, todos los diputados tenemos el derecho de participar en las sesiones pero créanme que a veces hasta yo me siento agobiada de ver aquí al diputado Ortiz porque evidentemente está sometiendo una presión psicológica a nuestras compañeras diputadas de MORENA, es lamentable, verdaderamente esta situación lo quiero señalar lo quiero decir que sea este el nivel de control que se pretende aplicar desde la JUCOPO y evidentemente me queda claro que el señor asesor de JUCOPO, está cumpliendo a cabalidades su trabajo y se está ganando con creces su próxima quincena es patético, es penoso sin embargo y a pesar de todo ello, yo me siento muy satisfecha porque logramos esta aprobación del punto de acuerdo, no necesitamos, aquí no deben y obviamente nunca habrán unanimidades y menos con ustedes, con este lema por supuesto así que la diversidad de opiniones es la que enriquece y nutre el debate y eso es lo que se dio el día de hoy, bienvenida la diversidad de opiniones, de comentarios porque eso es lo que enriquece el debate legislativo y es lo que debe abundar en este congreso, muchísimas gracias

En el uso de la voz, la Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo expresó: a lo que dice la diputada Dolores, difiero porque yo les dije desde un principio al presidente, a esta comisión No vamos a ver partidos somos un equipo pero creo que no se ha entendido así y siempre todos los diputados para los que nos están viendo No nada más porque lo sabemos todo Tenemos que tener asesores y que nos informen igual para no cometer errores a la cual yo agradezco y siempre lo he dicho estamos en otra comisión y en la cual Usted lo sabe y es una presidenta y con permiso también de los asesores ha sucedido lo mismo que ahorita nada más que ahorita se está transmitiendo en vivo para lo que los están viendo Gracias se los agradezco y estamos MORENA luchando por la educación por el derecho por todo que no haya señalamiento yo lo quiero decir como diputada Porque si nos costó trabajo llegar acá casa por casa en la cual yo sí difiero de la diputado Dolores porque

*Blue handwritten signature*

*Blue handwritten signature*

*Blue handwritten signature*





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

siempre debemos de tener quién nos informe para ustedes quién nos están viendo cumplirles a sus derechos es lo que quería decir gracias.

En el uso de la voz, la Diputada María Félix García Álvarez señaló: Quiero agradecer a todos por la participación pero también antes de terminar quisiera yo también hacer unos señalamientos en lo que respecta a mí como diputada de MORENA si digo desde no estoy muy en contra del dictamen yo solamente pedí que se analizara que se le hagan algunos ajustes algunas aportaciones al punto que se está pidiendo al punto de acuerdo que se lleve a un análisis que no se firme al vapor y les comenté a mis compañeros diputados la presencia del vicepresidente que ahorita ya no está y del técnico, yo participé en tres comisiones siempre les pido. Los invito a ellos, asumo las responsabilidades fueron invitados a petición de una servidora no sabía si yo podía o no hacerlo siempre los estado invitando Ellos nos han acompañado Los invito al vicepresidente como como parte de MORENA y que no es que los diputados de MORENA estemos en contra de los dictámenes y de llevar siempre la contraria al contrario quiero decir que en mi calidad de diputada de MORENA que ahorita yo no lo hago como partido luego como diputada siempre voy a estar a favor del pueblo jamás haré cosas u obrare en contra del pueblo sería una cuestión de traición a mí misma a mis principios y yo les pido que en las próximas sesiones que nos manejamos todos Con mucho respeto que respetemos el punto de vista de cada quien no señalemos eso no ayuda en nada al trabajo Los invito a que caminemos todos Unidos por el bien de Tabasco y por el bien de nuestra gente Muchas gracias

No habiendo otro asunto que tratar, el Diputado Presidente procedió a la clausura de la sesión, solicitando a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las diecinueve horas con treinta y cuatro minutos, del día veinte de noviembre del año dos mil dieciocho, declaró clausurados los trabajos de la Quinta Sesión de la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, citando a las diputadas presentes a la próxima sesión, que tendrá verificativo a las diez horas del día 11 de febrero del año dos mil diecinueve.





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE

Firman Diputados integrantes de la Comisión Orgánica de Educación,  
Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte.

**LA COMISIÓN ORGÁNICA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE**

**DIP. CARLOS MARIO RAMOS HERNANDEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. MARIA FELIX GARCIA  
ALVAREZ  
SECRETARIA**

**DIP. DIPUTADA JAQUELINE  
VILLAVARDE ACEVEDO  
VOCAL**

**DIP. DOLORES DEL CARMEN  
GUTIERREZ ZURITA  
INTEGRANTE**

**DIP. ENA MARGARITA BOLIO  
IBARRA  
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas de la Sexta Sesión de la Comisión Orgánica de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente a la Sesión de fecha 20 de noviembre de 2018.